F.P. C02.A02 - Otorgar garantías fiduciarias y apoyo financiero para proyectos del sector rural y de la mujer emprendedora del medio rural.

Este indicador tiene como meta anual el otorgamiento de 10 garantías liquidas a productoras y productores de la actividad agropecuaria. En este 3er. trimestre que se informa se programaron 5 que representan el 100% del periodo, se sigue a la espera de la autorización del instrumento normativo para operar el programa de otorgamiento de garantías liquidas; el proceso de aprobación está en su fase final por lo que todas las acciones se reprogramaran una vez se tenga las condiciones para realizarlas.

La Coordinación General de Financiamiento cuenta a través de sus fideicomisos con un Fondo para el otorgamiento de garantías líquidas a productoras y productores de la zona rural que desarrollan la actividad agropecuaria y pesca; esperando la conciliación de opinión técnica y jurídica de los miembros del comité técnico y sus respectivas áreas jurídicas para la aprobación del instrumental operativo de este programa de otorgamiento de garantías.

El objetivo de este proyecto es proporcionar garantías liquidas a personas físicas y morales del sector primario, facilitando el acceso a financiamiento y promoviendo el desarrollo económico de este sector crucial; es de conocimiento general que el sector primario en Quintana Roo, enfrenta desafíos significativos para acceder a financiamiento debido a la falta de garantías líquidas, esto limita su capacidad de inversión y crecimiento; proveer garantías liquidas permitira a los agricultores y ganaderos acceder a créditos con mejores condiciones fomentando la productividad y sostenibilidad.

LIC. ROSA IRENE RODRIGUEZ AGUILAR

COORDINADORA GENERAL DE FINANCIEMIENTO
SEDARPE